

P: ¿Cuándo podremos llegar a ver la Cañada desafectada y convertida en zona verde?

R: La desafectación total estará entre 4 y 8 años. En dos años tenemos que estar realojando porque el censo ya lo tenemos hecho, así que soy optimista y creo que en 4 años ya tendremos una visión muy cambiada de la zona.

P: ¿Cómo y dónde se van a llevar a cabo los realojos?

R: En primer lugar habrá que determinar qué personas tiene derecho a un realojo porque en la Cañada hay que hacer una distinción entre todos sus ocupantes. Por un lado tenemos a los ocupantes de esas mansiones, que por supuesto no tienen ningún derecho; por otro a los delincuentes (traficantes de drogas y de armas) que será la justicia la que actuará sobre ellos y finalmente están los excluidos sociales, que serán los realojados. Este proceso lo tendrá que llevar a cabo el IRIS (Instituto de Reajamiento e Integración Social de Madrid) y se hará por toda la Comunidad de Madrid.



Vista aérea de la Cañada Real a su paso por Rivas

R: No estoy de acuerdo con la reunión que Aguirre mantuvo con ellos y así se lo hice saber. Por mi parte no voy a recibirlos porque no tienen ni legitimidad ni representatividad, ya que esta asociación no está inscrita ni acreditada por la Federación Regional de Asociaciones de Vecinos de Madrid. No existen, no están registrados. Es más, deberían ser perseguidos por la justicia por no cumplir con la legalidad. Por otro lado, también hay vecinos de la Cañada que se han puesto en contacto con nosotros para animarnos a seguir con este proceso.

P: Algunos vecinos de la Cañada Real han reiterado que ellos ya tienen unos derechos adquiridos por el tiempo que llevan viviendo allí y porque pagan contribución; ¿es eso cierto?

R: Ningún vecino de la Cañada Real ha pagado un recibo de contribución en Rivas. Es más, recuerdo que hace aproximadamente 8 años, cuando yo era concejal de Hacienda, en el Ayuntamiento recibíamos solicitudes de vecinos de La Cañada para que se les cobrara el IBI y jamás lo hicimos.

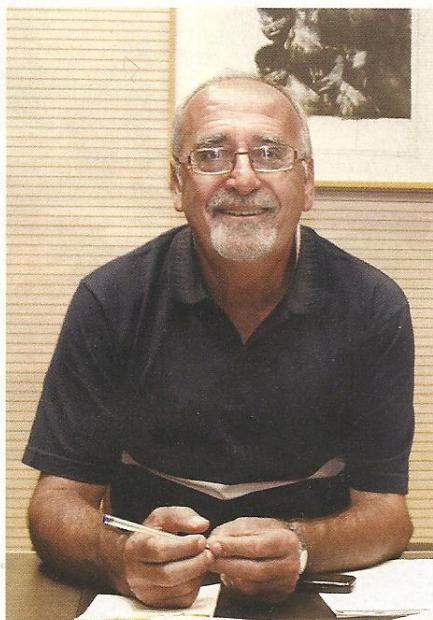
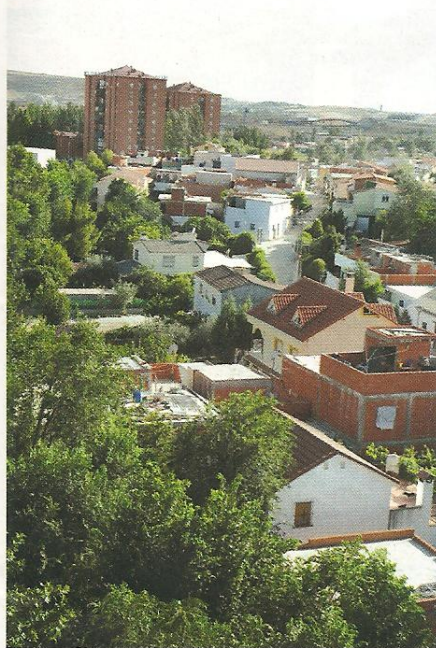
"El mayor problema de la Cañada Real es un problema de tipo social"

P: ¿Qué colaboración ha existido entre Ayuntamiento, Plataforma por el Saneamiento de la Cañada y mancomunidades?

R: Desde hace un año nos reunimos periódicamente con el objetivo de tener la máxima fluidez en la comunicación. El Ayuntamiento ha buscado la información que necesitaba en la Plataforma y en las mancomunidades del barrio de Covibar y les agradezco la confianza que han tenido, el tiempo que han esperado y la colaboración que han prestado al Ayuntamiento.

P: Nos gustaría saber su opinión sobre la actitud que han mantenido los vecinos de Covibar durante todos estos años.

R: La gente en Covibar ha tenido paciencia y no ha perdido los papeles. Y deberán seguir así; confiando en las administraciones porque les mantendremos informados de cada paso que se dé a partir de ahora.



P: El primer paso es redactar la Ley, pero para aplicarla, es necesario una dotación económica; ¿se ha hablado ya de este aspecto y de qué administraciones se van a hacer cargo?

R: Está pendiente redactarse un convenio que servirá de instrumento para regular los realojos, y que marcará qué hará el Estado, qué hará el IRIS, qué nos corresponde a los ayuntamientos y la dotación económica que habrá para desarrollarlo.

P: Representantes de los vecinos de La Cañada han solicitado entrevistarse con usted y aseguran que no ha querido recibirlos. Esperanza Aguirre sí les ha atendido, ¿qué le ha parecido la postura de la presidenta regional?